

PERSPECTIVAS DE LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA EN LA ARGENTINA

1. Los estudios de lingüística histórica revisten una gran importancia, ya que, al mismo tiempo que esclarecen aspectos concretos de la evolución de una determinada variedad lingüística, permiten una mejor comprensión de los mecanismos generales que actúan en los cambios lingüísticos y de los procesos que los mismos siguen.

La historia del español de América, tal como lo ha señalado Guillermo L. Guitarte en un reciente artículo¹, constituye uno de los puntos más débiles dentro del estudio de la evolución del español, pues no sólo no existen trabajos de conjunto sobre la historia del español americano, sino que son muy pocos los existentes sobre su desarrollo particular en ninguna región. En cuanto a la Argentina, en gran parte de las regiones el asentamiento poblacional se realizó a lo largo del siglo XVI, por lo que las variedades del español allí utilizadas cuentan con cuatro siglos de desarrollo en la región. Sin embargo, pese a lo que pueden significar cuatro siglos de evolución lingüística —piénsese que, aunque en un contexto muy diferente, cuatro siglos separan al español del *Mto Cid* del de Garcilaso y Santa Teresa—, hasta hace pocos años no existían estudios históricos sistemáticos, basados en documentos de época. En consecuencia, las afirmaciones que se realizaban sobre distintos aspectos históricos de nuestra lengua se originaban, en la mayoría de los casos, en generalizaciones a partir de datos aislados o en proyectar al pasado características actuales de la lengua en las distintas regiones. Esta situación ha comenzado a revertirse, ya que recientemente se han emprendido investigaciones sistemáticas sobre la evolución del español en dos regiones argentinas: la de Tucumán, realizada por Elena M. Rojas² y la bonaerense, que estoy llevando a cabo desde hace varios años³.

¹ GUILLERMO L. GUITARTE, "Perspectivas de la investigación diacrónica en Hispanoamérica", en J. M. LOPE BLANCH (ed.), *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*, México, UNAM, 1980, pp. 119-187.

² ELENA M. ROJAS, *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX* (Tesis), Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1982.

³ Cf. entre otros, MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *Aspectos del*

Me propongo mostrar en este artículo cómo lo que se ha avanzado hasta el presente en esta última investigación permite ya rectificar afirmaciones previas efectuadas sobre el español bonaerense, al mismo tiempo que poner de manifiesto cómo una investigación sistemática, realizada con una amplia base documental, constituye una rica fuente para extraer conclusiones sobre aspectos más generales de la lingüística histórica. Para ello tomaremos como ejemplo dos aspectos de la evolución lingüística del español bonaerense: el *voseo* y la realización de las líquidas finales.

2. Con respecto al *voseo*, su existencia en el español bonaerense de principios del siglo XIX fue negada hasta hace pocos años⁴. Sólo en las últimas décadas la publicación de estudios basados en fuentes documentales⁵ probó definitivamente el uso de *voseo* por parte de todos los grupos sociales porteños, en forma continuada desde el periodo colonial.

La discusión que acabamos de mencionar se centró en la existencia misma del *voseo* bonaerense. Sin embargo, tal como hemos señalado en un trabajo previo, la cuestión es mucho más compleja, ya que "para describir acabadamente la situación en cada región, es necesario no sólo tener en cuenta la mera existencia de *voseo* o la coexistencia de *voseo* con *tuteo*, sino las características morfológicas del *voseo* cuando el mismo se da"⁶. En este aspecto debe distinguirse, en primer término, el uso conjunto de formas de *voseo* pronominal y verbal (V-V), *vos tenés*, *vos amás*, *vos sos*, como se da actualmente en el español

español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1982, y *El español bonaerense en el siglo XVIII*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1984. Sobre algunos aspectos históricos del español correntino también ha comenzado a realizar recientemente una investigación Inés Abadía de Quant.

⁴ Cf. ARTURO CAPDEVILA, *Babel y el castellano*, Buenos Aires, 1928; AMÉRICO CASTRO, *La peculiaridad lingüística rioplatense en su sentido histórico*, Buenos Aires, 1941; y BERTA E. VIDAL DE BATTINI, *El español de la Argentina. La región lingüística rioplatense en el periodo 1810-1840*, Buenos Aires, mimeografiado, 1967.

⁵ Cf. MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "El *voseo* en Buenos Aires, Un problema histórico-lingüístico", en *Cuadernos del Sur*, 8-9 (1968), pp. 174-179, y "El *voseo* en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX", en *Thesaurus*, 26 (1971), pp. 495-514; RODOLFO A. BORELLO, "Para la historia del *voseo* en la Argentina", en *Cuadernos de Filología*, 3 (1969), pp. 25-42.

⁶ MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "Algunos aspectos del *voseo* hispanoamericano", en *Homenaje al Dr. Fernando Antonio Martínez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979.

bonaerense, por ejemplo; el uso de formas pronominales de tuteo con voseo verbal (T-V), como en *tú tenés, tú amás, tú sos*, característico de Montevideo; y la combinación de formas pronominales voseantes con formas verbales tuteantes (V-T), *vos tienes, vos amas, vos eres*, tal como, según señala Rona⁷, se usa en el español del Ecuador y en Santiago del Estero, uso que en realidad se extiende mucho más en territorio argentino, ya que es propio de gran parte de los hablantes de nivel socioeducacional alto de las regiones de Cuyo y del noroeste. Además, entre las realizaciones verbales de voseo, existen formas diptongadas (*tenéis, amáis, sois*) y monoptongadas (*tenés, amás, sos*) y, dentro de estas últimas, distintos tipos, de tal modo que, por ejemplo, encontramos *tenés* junto a *tenís* para el presente de indicativo de *tener*.

La existencia de una situación tan compleja en el voseo americano hace imprescindible la realización de estudios específicos sobre su evolución en cada región de América⁸. En el caso del español bonaerense, analicé en varios artículos previos aspectos parciales del problema, basándome en distinta documentación⁹. Recientemente, tomando como base una documentación mucho más amplia que la utilizada hasta ahora, he analizado el tema de las formas verbales y pronominales usadas en el voseo bonaerense a lo largo del siglo XIX¹⁰. Para ello, consideré, por una parte, el uso de los hablantes bonaerenses de nivel socioeducacional medio y alto, empleando fundamentalmente material epistolar¹¹; si bien el estilo epistolar presenta sus normas propias

⁷ JOSÉ PEDRO RONA, *Geografía y morfología del voseo*, Porto Alegre, Pontificia Universidade de Rio Grande do Sul, 1967.

⁸ JOSÉ P. RONA (*Geografía*) y Germán de Granda ("Las formas verbales diptongadas en el voseo hispanoamericano" en *Estudios hispánicos, afro-hispánicos y criollos*, Madrid, Gredos, 1978), partiendo de la distribución actual de distintas formas de voseo en América, han formulado interesantes hipótesis sobre su evolución histórica que, sin embargo, por su base exclusivamente teórica, necesitan ser corroboradas documentalmente.

⁹ Cf. MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX" (cit.) y "Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo", en *Thesaurus* 31 (1976), pp. 249-272.

¹⁰ Cf. MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "La evolución del voseo bonaerense (1800-1860)", en *Cuadernos del Sur*, 17 (en prensa).

¹¹ Debe hacerse notar la dificultad que existe para encontrar material que sirva como base a estudios sobre el voseo, ya que en muy pocas relaciones familiares o amistosas se empleaban durante el siglo pasado —y especialmente en su primera mitad— fórmulas de tratamiento informales,

que lo apartan muchas veces del habla coloquial, he tratado de discriminar, en la medida de mis posibilidades, cuáles eran las formas que más se acercaban a las empleadas en el habla coloquial. El material epistolar ha sido completado con observaciones de testigos de la época y con reproducciones de diálogos realizadas por memorialistas. La otra vertiente del habla bonaerense analizada la encontramos testimoniada a través de la literatura gauchesca, que procura reproducir —y, según hemos señalado en otro trabajo¹² lo hace con bastante acierto— el habla de un sector rural que, por su condición predominantemente analfabeta, no dejó casi testimonios por sí mismo. Lógicamente, nuestro material presenta las limitaciones propias de todo estudio histórico, ya que, como ha señalado W. N. Francis, "It is imposible to apply the methods of modern sociolinguistics to a speech community of four hundred years ago. Random stratified sampling of the population and careful eliciting of samples of different styles or registers of discourse... certainly cannot be applied to the people of Shakespeare's London. Instead, the investigator must use indirect evidence"¹³. Sin embargo, pese a estas limitaciones, hemos procurado reconstruir en la medida de lo posible los usos de segunda persona familiar en el habla bonaerense del siglo XIX.

Nuestro estudio muestra que en las primeras seis décadas del siglo XIX se daba en el habla urbana un uso muy similar al sistema V-T actualmente considerado característico de Santiago del Estero, con un paradigma pronominal integrado por *vos* como sujeto (en alternancia con *tú*), *vos* como término de complemento, *te* como pronombre objeto, y *tu* como posesivo, mientras que en lo verbal, tanto las formas de presente de indicativo y subjuntivo como las de futuro, eran tuteantes y en el imperativo alternaban la forma voseante con la tuteante. Los siguientes son ejemplos de estos usos:

por lo que nuestro material se reduce casi exclusivamente a cartas entre hermanos, de padres a hijos y entre amigos muy íntimos. El material utilizado fue el epistolario familiar de los Anchorena, cartas de Encarnación Ezcurra, Manuel V. Maza y Prudencio Rosas dirigidas a Juan Manuel de Rosas, de éste a su hija y yerno, cartas de Vicente López a su hijo Vicente Fidel, y cartas de Manuela Rosas de Terreros a su padre Juan Manuel de Rosas.

¹² Cf. MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *El español bonaerense en el siglo XVIII* (cit. en nota 3).

¹³ W. N. FRANCIS, reseña de "Shakespeare's Works and Elizabethan Pronunciation", en *Language*, 59 (1983), pp. 915-917.

- ... por lo q^e *vos previenes* no le he entregado la carta dirigida à el (Romana J. López de Arraya [de Anchorena], 20 de mayo de 1808).
- ... *vos así lo tendrás entendido... tú verdás...* (Nicolás de Anchorena, 30 de julio de 1814).
- ... *Puedes presentarte disiendo q^e tienes aquí...* (Tomás de Anchorena, 10 de julio de 1812).
- ... hasta q^e hable con *vos...* (Nicolás de Anchorena, 22 de abril de 1817).
- ... *mandáselo* en frutos... (Nicolás de Anchorena, 16 de abril de 1817).

Podría plantearse si el uso exclusivo de formas verbales tuteantes —salvo en el imperativo— no debe interpretarse como un fenómeno propio de la lengua escrita, debido a la presión normativa. Sin embargo, la casi total unanimidad de los usos en un material tan amplio —se trabajó con cientos de cartas—, sumada al hecho de que no existen restricciones en el empleo pronominal de *vos*, aparentemente más sujeto a autocontrol por su mayor evidencia que la de las formas verbales, excluye totalmente esa interpretación. Por otra parte, se presenta el uso de estas formas en determinados contextos que, por su total informalidad, hacen dejar totalmente de lado la posibilidad de que se tratara de formas cuidadas propias de la lengua escrita, tal como se puede observar en los siguientes ejemplos:

Eres un m... [sic] q^e no me has mandado el te q^e te he pedido... (Tomás de Anchorena, 12 de noviembre de 1812).

Te digo q^e *eres un m...* [sic] (Tomás de Anchorena, 10 de diciembre de 1812).

Frente a este sistema generalizado en el habla urbana culta, en los usos campesinos, en cambio, encontramos en las tres primeras décadas del siglo XIX un uso más conservador, ya que aparecen en coexistencia formas voseantes y tuteantes, tanto en el paradigma verbal como en el pronominal. Esta coexistencia no debe extrañarnos, dado que la covariación de usos es normal en todo proceso de cambio lingüístico: "The generalization of linguistic change throughout linguistic structure is neither uniform nor instantaneous; it involves the covariation of associated changes over substantial periods of time"¹⁴.

¹⁴ U. WEINREICH, W. LABOV y M. HERZOG, "Empirical foundations for a Theory of Language Change", en W. P. LEHMAN y Y. MALKIEL, *Direc-*

Entre 1830 y 1850, predomina ya en el habla rural el sistema propio del español bonaerense actual (V-V) y se han eliminado absolutamente las formas de voseo diptongado, aunque persisten aún algunas formas verbales tuteantes. En cambio, a partir de 1850, en el habla rural aparece ya totalmente generalizado el sistema V-V, integrado tanto en las formas verbales de presente, como en el aspecto pronominal por formas voseantes. Este sistema lo hemos encontrado en el habla urbana sólo a partir de 1860.

Si comparamos la evolución del habla culta urbana con la rural, podemos ver que el habla urbana fue la primera que seleccionó un sistema voseante, que fue de tipo V-T, coincidiendo casi totalmente con el que en la actualidad es típico de Santiago del Estero. Esto muestra que ese sistema tuvo en la época una extensión muy diferente de la actual y que luego ha ido retrocediendo en el territorio argentino. Aún hoy continúa este retroceso, ya que en las provincias cuyanas es característica de los hablantes mayores de nivel social alto, mientras que en los hablantes más jóvenes del mismo grupo socioeducacional han ido avanzando las formas verbales voseantes monoptongadas. En el habla porteña, el avance de estas últimas formas se fue produciendo a lo largo del siglo XIX, de tal modo que ya a partir de 1860 las encontramos usadas ampliamente. No obstante, perduraron vestigios del uso anterior hasta épocas recientes, ya que, según ha señalado Siracusa¹⁵, los hablantes nacidos a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX muestran aún usos, aunque escasos, de formas verbales tuteantes junto con el sistema pronominal propio del voseo.

Considerando la situación del voseo bonaerense del siglo XIX junto con los usos actualmente vigentes en el territorio argentino, podemos concluir que el sistema V-T ha alcanzado —no es posible precisar por ahora si en forma simultánea o sucesiva— una amplia difusión, que ha cubierto en el habla urbana la mayor parte del territorio argentino, incluyendo el noroeste, el centro-oeste y la región bonaerense. El desplazamiento de este sistema a partir de mediados del siglo XIX del habla bonaerense,

tions for Historical Linguistics. Austin, University of Texas Press, 1968, p. 188.

¹⁵ MARÍA ISABEL SIRACUSA, "Morfología verbal del voseo en el habla culta de Buenos Aires", en *Filología*, 16 (1972), pp. 201-214.

¹⁶ AMADO ALONSO y RAYMUNDO LIDA, "Geografía fonética: -l y -r implorativas en español", en *RFE*, 7 (1945), pp. 313-345.

junto con su perduración hasta la actualidad en otras regiones —aunque con limitaciones socioestilísticas—, muestra que Buenos Aires tuvo un carácter de centro lingüístico innovador, al imponerse allí el nuevo sistema V-V, que luego ha ido ganando terreno lentamente en el interior, donde actualmente compite con el tipo V-T, ya muy reducido en su extensión social. La provincia de Santiago del Estero ha sido la más resistente a este nuevo uso, por lo que al sistema V-T se lo considera actualmente típico de la misma.

La realización de nuevos estudios documentales en otras regiones del país permitirá, sin duda, completar y profundizar este panorama, más allá del cual no es posible avanzar a esta altura de las investigaciones.

3. La realización de las líquidas finales de sílaba en el español de distintas regiones americanas había despertado desde tiempo atrás una singular atención, debido especialmente a la posible relación entre su relajamiento y pérdida con fenómenos similares que ocurren en el español del sur de la Península Ibérica. En un artículo de Amado Alonso y Raimundo Lida incluido luego en los *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*¹⁷, se ofrece un panorama de este fenómeno, de acuerdo con lo que hasta entonces permitían conocer los estudios sobre el español americano. En el caso de la Argentina, consideran que, con la excepción de Neuquén, el fenómeno le es ajeno, e interpretan los ejemplos que aparecen en estudios de regionalismos, en particular los ofrecidos por Tiscornia¹⁸, como confusiones esporádicas: "Fuera de la citada región del Neuquén, que puede considerarse de fonetismo chileno, en ninguna otra parte es regular la confusión. Los cambios recogidos por los vocabulistas son esporádicos"¹⁹. Con respecto a la fecha del proceso, Alonso y Lida estimaban que era muy reciente: "Otra de las cuestiones importantes de este fenómeno es su fecha reciente en todas partes. Fuera de los trueques aislados entre -r y -l no hay en lo antiguo, ni en los siglos XVI, XVII y XVIII, denuncia alguna de que estas consonantes se confundieran en ninguna

¹⁷ AMADO ALONSO, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, Gredos, 1953.

¹⁸ ELEUTERIO F. TISCORNIA, *La lengua de Martín Fierro*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1930. (Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, 3).

¹⁹ AMADO ALONSO, *Estudios lingüísticos*, p. 289.

parte"²⁰. Estudios posteriores han mostrado que el fenómeno es anterior y mucho más amplio que lo que Alonso y Lida estimaban, pero en lo que hace específicamente al español de la Argentina, su consideración no varió, ya que no se ha avanzado en el conocimiento del tema. Esta situación se ha mantenido hasta la actualidad, en que hemos dado a conocer los resultados de una amplia investigación²¹, que muestra una situación totalmente diferente de lo que hasta ahora se estimaba y que puede resultar sorprendente en una primera consideración, ya que hemos encontrado una abundantísima documentación de fenómenos de confusión y pérdida de líquidas en el español hablado en la región durante los siglos XVI, XVII y XVIII²¹.

Desde los primeros documentos analizados, pertenecientes a la década de 1580, aparecen testimonios de confusiones de /r/ y /l/. Estas confusiones no se restringen a la posición final de sílaba, sino que se las encuentra en otros contextos, de modo que la inseguridad en la realización de estos fonemas se pone de manifiesto también por disimilaciones, metátesis y ultracorrecciones que afectan otros puntos dentro de la palabra. Nuestro material de los siglos XVI y XVII, pese al alto nivel socioeducacional de los autores, muestra numerosas confusiones, que afectan tanto a los hablantes originarios del sur de la península, como a los nativos de otras regiones de la misma y a los propios criollos.

La situación en el siglo XVIII es aún más definida, ya que las confusiones tienen mucho mayor frecuencia. Así, por ejemplo, el criollo Miguel Gerónimo Esparza escribe en 1744, *Corvarán* (*Documentos históricos*, t. X, p. 271), tres veces *Xaviela* (272, 274, 277), *Getrudis* (379), *Arbañil* (379, 392) y *balbas* 'barbas' (392), y Francisco Antonio de Escalada, también criollo, usa en 1778 *Getrudis* (XI: 441, 450, 467, 536, 548, 551, 567), *Grabiél* (456, dos veces), *Grabiela* (459, 466, 513, 517, 519, 525), *Zabaria*

²⁰ A. ALONSO, *Estudios lingüísticos*, p. 327.

²¹ El material utilizado como fuente para los siglos XVI y XVII fueron las "Memorias y relaciones históricas y geográficas" publicadas por José Torres Revello en el primer volumen de los *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, Buenos Aires, Comisión oficial del IV centenario de la primera fundación de Buenos Aires, 1941; y para el siglo XVIII varios volúmenes de la colección de *Documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1914-1955. En todos los casos las transcripciones son de carácter paleográfico y ambas colecciones han sido realizadas con gran cuidado y fidelidad.

(461), *Agreda* (506), en tanto alternan *Cabriedes* / *Caviedes* (475) y *enfermero* / *enfemero* (573).

El total de grafías confundidoras suma 289, lo cual, unido a que aparecen en casi la mitad de los autores —téngase en cuenta que algunos documentos son sumamente breves—, indica que se trataba de un fenómeno ampliamente generalizado. En cuanto a la relación con los distintos tipos de documentos, los referidos a cultura presentan menor proporción de confusiones que los restantes; esto parecería indicar que se trata de un proceso más avanzado en los hablantes de menor nivel educacional, aunque también puede haber incidido la mayor habilidad en la lectoescritura por parte de los hablantes más cultos, que podían distinguir con más seguridad en la grafía, aun confundiendo del mismo modo en el habla.

La situación descrita muestra la existencia en esos tres siglos de un debilitamiento generalizado de las líquidas, y plantea tres cuestiones: 1) interpretación del proceso ocurrido; 2) análisis de un desarrollo histórico, ya que se produjo primero un avance y luego un retroceso del mismo, pues en la actualidad las confusiones de líquidas son prácticamente ajenas al español bonaerense; y 3) reubicación del español bonaerense en el conjunto de los dialectos hispánicos, dado que este fenómeno, junto con el seseo generalizado, abundantes muestras de yeísmo, pérdida de /s/ final y de /d/ intervocálica²², lo muestran como una variedad fuertemente hipercharacterizada del español atlántico.

En cuanto a la interpretación fonológica del proceso, recientemente Labov²³ ha postulado la validez de las dos interpretaciones hasta ahora existentes sobre los cambios fonológicos —su carácter generalizado a todos los *items* en que se da determinado fonema, con o sin condicionamientos fonológicos, o su difusión gradual en los distintos lexemas—, señalando que en determinados casos se dan cambios fonológicos de generalización súbita en todo el vocabulario de la lengua, mientras que en otros su avance está léxicamente condicionado. La situación de las líquidas en el español rioplatense parece combinar ambas posibilidades, ya que, en el caso de la posición final de sílaba, la enorme cantidad de confusiones y pérdidas que aparecen allí

²² MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *El español bonaerense en el siglo xviii*.

²³ WILLIAM LABOV, "Resolving the neogrammarian controversy", *Language*, 57 (1981), pp. 267-308.

en gran número de lexemas permite suponer que el contraste entre líquidas estaba neutralizado, por lo menos para gran parte de los hablantes. En cambio, en posición intervocálica y tras consonante, las confusiones parecen concentrarse en determinados lexemas, por lo que podemos pensar que se trata de cambios léxicamente condicionados, es decir, que ha habido reestructuraciones en la representación fonológica de esos lexemas.

Por otra parte, la situación presente muestra características que van mucho más allá de lo indicado en estudios anteriores. Así, Lapesa afirmaba: "Los ejemplos americanos [de confusiones de líquidas] son, en gran parte, de regiones donde la confusión de /-r/ y /-l/, llevada por emigrantes del Mediodía español en los primeros tiempos de la colonización, no arraigó después"²⁴. En nuestra región, no se trata de un mero caso de importación de un rasgo que no arraigó en la misma, sino de todo un proceso de arraigo de un cambio lingüístico que, luego de haber alcanzado un importante grado de desarrollo, comenzó su retroceso²⁵. Teniendo en cuenta estos datos, para avanzar en el conocimiento de la evolución de las líquidas en el español americano, resultaría ahora necesaria la realización de estudios similares en las distintas regiones, que permitieran observar cuál fue el destino de las confusiones de líquidas traídas tempranamente a América. Ya que resulta evidente que la mera inexistencia actual no es suficiente para postular que no arraigaron en un determinado territorio.

4. Como conclusión de lo expuesto y a la luz de los dos casos analizados, podemos postular una serie de necesidades para la futura investigación en lingüística histórica que se realice en la Argentina:

a) Es preciso revisar todas las afirmaciones efectuadas sobre la evolución de nuestra lengua, que no se basen en estudios realizados con criterios científicos.

b) Deben utilizarse fuentes documentales y todo el material

²⁴ RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, 8ª ed., 1980.

²⁵ El hecho de que probablemente se haya revertido una fusión fonológica en posición final de sílaba no plantea problemas desde el punto de vista teórico, ya que si la fusión no era general a todos los hablantes del núcleo distinguidor, puede haber ido extendiendo su uso lingüístico a otros grupos de la sociedad porteña. Una situación similar, producida en el inglés del siglo XVII, muestran Weinreich, Labov y Herzog, "Empirical foundations", pp. 147-148.

complementario que contribuya a una interpretación de cada cambio en estudio.

c) Hay que trabajar con enfoques que contemplen la relación entre el cambio y la variación lingüística, tratando de reconstruir, en la medida de lo posible, los usos anteriores en toda su complejidad, y sin simplificar arbitrariamente las situaciones lingüísticas.

d) Es necesario tener en cuenta los estudios recientes realizados sobre procesos de cambio en marcha, para lograr una mejor comprensión de los procesos del pasado.

e) Las investigaciones no deben limitarse a presentar una mera crónica de la evolución lingüística, sino proponerse llevar a cabo una verdadera historia lingüística, lo que implica una interpretación de los procesos de cambio que se analizan.

MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG

Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

